



La Dirección de Air-Val está comprometida con su **misión** de ofrecer productos de perfumería e higiene personal con un alto estándar de Calidad, de Seguridad y de Comportamiento Medioambiental de acuerdo con los requisitos y necesidades de nuestros clientes y del mercado.

Somos conscientes de nuestra responsabilidad social y que nuestra evolución debe garantizar la sostenibilidad y el compromiso con una sólida ética laboral, integridad, así como con el cumplimiento de la legislación aplicable y los principios o estándares a los que Air-Val se suscriba.

En coherencia con esta responsabilidad disponemos de un sistema de Gestión Ambiental (SGA) bajo la norma ISO 14001 y de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC-BPF) bajo la norma UNE-EN ISO 22716. Esta Política Integrada de Gestión resume y refleja los compromisos que la Dirección y que guían la actividad de en todos nuestros centros:

- Promover un **uso eficiente de la energía**, priorizando el uso de fuentes de energía renovables y aplicando medidas de ecoeficiencia así como impulsar la **gestión integral del ciclo del agua** de forma que se minimice su uso.
- Mantener el compromiso de **proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación**.
- Proponer objetivos ambientales que estén alineados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de las Naciones Unidas en las áreas que nuestra actividad nos los permita.
- Identificar y cumplir con los **requisitos legales** y otros requisitos ambientales aplicables de forma que se minimicen los riesgos ambientales inherentes a nuestra actividad.
- Implicar, **formar** y responsabilizar a las personas que integren Air-Val para que respeten, compartan y apliquen el SGA y las BPF, favoreciendo la comunicación con todas las partes interesadas.
- Ofrecer productos de **calidad** y seguros priorizando **fórmulas veganas** y con alto porcentaje de **materias primas naturales**, así como envases con **materias primas recicladas**.
- Desarrollar todas las actividades sin comprometer los aspectos de **seguridad** y salud.

Estos principios alcanzan y regulan todas nuestras actividades tales como diseño, fabricación, control, envasado, almacenaje, distribución e importación de productos cosméticos, perfumería e higiene personal. Todos nuestros colaboradores conocen esta Política y desarrollan su trabajo de acuerdo con los principios que aquí se establecen.

Hemos definido el SGA y las BPF basándonos en el compromiso de **mejora continua** en todas nuestras actividades y con el fin de establecer y mantener objetivos y metas coherentes con nuestra actividad.


Dirección de Air-Val International, S.A.